FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 9 MARZO 1925 — Año TRECE.—NUMERO 1.329

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

La División Hidráulica del Guadiana

«Cuando el río suena, agua lleva» reza un refrán castellano y en este caso no puede ser mas oportunamente aplicado, puesto que de ríos y de sones se trata.

Corre el rumor hace algunos días de que la División Hidráulica del Guadiana va a ser suprimida o por lo menos, si no suprimida en absoluto, suprimida para Ciudad Real, agregando su personal y sus servicios a otro centro oficial de índole análoga, cuyas oficinas y Jefatura radica en otra provincia.

La prensa periódica de nuestra Capital se ha ocupado de este asunto y según parece, ha salido una comisión para gestionar en Madrid, que no se llegue a realizar esta supresión, si existiesen esos proyectos y parece también que algún Centro importante relacionado con la Agricultura de nuestra provincia, ha tomado acuerdos interesantes sobre la misma cuestión. Todo e lo me parece muy bien y de oportunidad, pero además es preciso que se percaten todos de la importancia que para nosotros tiene que la División Hidráulica no se suprima.

Peso por ello las ventajas que en el órden económico y social puede reportar a nuestra Capital la existencia de ese Centro con su personal de Ingenieros, Ayudantes, Sobrestantes, Delineantes y Escribientes, que con ser grandes parecerían de un egoismo local muy pequeño contra otro egoismo regional más grande y más segredo.

Quiero referirme a las funciones encomendadas a la División en cuanto se relacionan con el aprovechamiento de las aguas públicas para los riegos: cuestión de vital importancia para la provincia de Ciudad Real, cuya agricultura languidece porque falta el elemento principal para la fertilidad de sus campos, que es el agua, siempre escasa porque no llueve; siempre inoportuna porque es alluvia escasa es sumamente irregular y llueve unas veces mucho varios días, para no llover nada en otros y pasarse tres y cuatro y cinco meses sin caer ni una sola gota.

Pues, bien, donde este inconveniente puede subsanarse por el esfuerzo del hombre ¿por qué ha de quedar en el abandono dejando que la incuria predomine y la pobreza se extienda? No, no es ese el camino para redimir a nuestra Agricultura de su constante pesadilla y ojalá que el remedio pudiera aplicarse en todos los pueblos. Desgraciadamente no es así; no se pueden hacer en todos ellos obras para el aprovechamiento de las aguas de los ríos y corrientes superficiales en beneficio del campo: pero hay 27 pueblos de nuestra provincia, cuyos terrenos gozan de ese privilegio con que la Providencia ha puesto a su alcance el remedio a sus egobios y para esos 27 pueblos puede llevarse el beneficio del riego con la ejecución de las 14 obras hidráulicas comprendidas en el Plan aprobado por Real decreto de 25 de Abril de 1902.

Las obras hidráulicas con que pudieran detenerse las aguas de lluvia, las de manantiales, todas las corrientes superficiales que ahora van a perderse en el mar han inutilmente en vez de llevar su acción benéfica a la tierra sediente, son: los Pantanos de Gasset, Vega del Jabalón, Torre de Abraham y Cañal sobre el río Bullaque. Tirteafuera, del Batán, Esparragués, Cerro Marín, Morín — Sanchez, de Calzada, del Castellar y las canales de riego de Luciana, del Chiquero y de Picón sobre el Guadiana.

Con estas obras hidráulicas pueden regarse 44.700 Hectáreas de terreno en los términos municipales de Ciudad-Real, Fernancaballero, Migelturra, Pozuelo de Calatrava, Pobiete Aldea del Rey, Retuerta, Porzuna, Piedrabuena, Malagón, Fuente el Fresno, Villarrubia de los Ojos, Tirteafuere, Almodovar del Campo Villamayor de Calatrava, Cabezarados, Abenolar, Luciana, Los Pozuelos de Calatrava, Chillón, Puebla de D. Rodrigo, Valdepeñas, Torrenueva, Calzada de Calatrava, Picón, Alcolea de Calatrava y Torrenueva.

Del estudio de los proyectos de estas obras, de su ejecución, de su inspección, de todo cuanto se relacione con su gestión técnica está encargado el personal de la División Hidráulica del Guadiana.

Y ahora cabe preguntar a cuantos se interesan por el progreso de la Agricultura de nuestra provincia, que es la fuente principal de nuestra riqueza ¿Puede mirarse con indiferencia que desaparezca de Ciudad-Real un centro de tan gran importancia como la División Hidráulica del Guadiana?

EZEQUIEL NARANJO.

El problema de la vida

Raro es el periódico que en su artículo de «fondo» y debajo de un epígrafe: *Las subsistencias, la carestía de la vida* etc., no llene una o dos columnas de lamentaciones, pletóricas de líneas, con mucha literatura práctica y triste.

Es indiscutible que la alimentación de un pueblo es el problema más transcendental y que más debe preocupar a los gobiernos.

Es tal la atención que deben prestar a este importantísimo asunto, que, si se quiere mantener y que prevalezca cierta disciplina material, es preciso que se aseguren las subsistencias de sus conciudadanos. Porque, esta es la causa de los más grandes conflictos, la fuerza de to as las perturbaciones de orden público, en que se activa el fermento de la idea revolucionaria, escondido en el corazón del hambriento pueblo y da lugar a la suspensión de las grandes explotaciones, a la inercia del dinero como efecto del paro de las transaciones mercantiles, y las fuentes del trabajo son cegadas por estos motivos, ya que el obrero no quiere escuchar los consejos porque se funda en la idea que «el que necesita alimentos no puede escuchar razones».

El gran deber del Directorio es preocuparse del problema de la vida barata, resolviéndolo, siguiendo su propuesta, solución y demostración lo más pronto posible y sin fijarnos en si las ideas harán la demostración inmediata o mediata.

Claro está, que para dar un buen paso hacia la baja de las subsistencias, urge desterrar toda clase de intermediarios, que son los más odiosos y principales vehículos que encarecen los artículos, como igualmente suprimir de una vez ese comercio e industria de revendedores inmorales; por que yo creo que el comercio colectivo sería el mejor comercio y el menos abundante; los grandes establecimientos acabarían con todos los pequeños, que cuanto más pequeños son más perturbadores de la vida comercial.

Ahora bien, a este comercio colectivo se le impondría taxativamente el límite de su ganancia, para armonizarlo justamente con los sagrados intereses del honrado consumidor.

Mientras los gobiernos anteriores no se preocupaban absolutamente nada de la carestía de la vida, muchas personas, distraídas locamente en la calculación del valor material de los negocios aventurеros, apartaron también sus pensamientos del trabajo honrado, para dedicarse a la especulación más salvaje.

Por eso, celebramos, que frente a estas especulaciones arbitrarias se opongan las severas órdenes del Directorio, con el fin de introducir en la vida económica la tranquilidad que es tan necesaria para contener siempre disponible todas las fuerzas para el trabajo productivo, ya que la constante producción es la base que sostiene la gigantesca pirámide del mundo visible.

Todo esto nos lleva como por la mano, a demostrar que la solución del problema de la vida barata es una necesidad imperiosa, si se quiere solucionar el problema del rendimiento y aprovechar la virtualidad de nuestras inmensurables fuentes de producción.

He aquí por qué el Directorio militar debe seguir su brillante iniciativa en pro del abaratamiento de las subsistencias; fiándose constantemente en esa excitación nerviosa que invade a la opinión, por la dolorosa carestía que experimentan los artículos de primera necesidad.

Ojalá sea el Directorio e centro venturoso que responda con eco sonoro y voz simpática a la verdad que irradia en el pensamiento del obrero anémico que brilla en la frente del empleado hambriento, y que late amargamente en el corazón de las demás clases.

Tengan muy presente los hombres del nuevo y acogido régimen, que sin vida económica no es posible tener fé en la actuación de los gobiernos. Así que siendo este problema el más complejo y humano, si lo resuelven en definitiva, conquistarán mayor número de adeptos, y su triunfo será completo.

ANGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

Ciudad Real, Marzo de 1925.

VIDA MANCHEGA
protesta de un artículo injurioso

El sábado próximo pasado publicamos un artículo, firmado por uno de nuestros más asiduos colaboradores, que por inter suma confianza en la discreción del firmante, no revisó nuestro director, ausente de la Redacción dicho día, ni ninguno de nuestros redactores, uno de los cuales lo entregó a la imprenta.

Varios lectores, con sobrado motivo, han visto en dicho artículo una injuria encubierta hacia determinada persona, que goza de gran prestigio en esta capital y a la que nos unen estrechos vínculos de amistad.

Como siempre ha sido nuestra norma de conducta obrar con la más exquisita educación, guardando el respeto debido a las personas, somos los primeros en lamentar esta sorpresa de nuestra buena fé por parte de uno de los colaboradores que nos merecía más garantía de seriedad.

Aparte la sanción con que los Tribunales crean pertinente califiquen este artículo, la dirección de este periódico comunica hoy mismo a dicho cronista cese de enviar colaboración y le manifiesta al mismo tiempo su profundo disgusto por el abuso cometido con la amistad que le brindó esta redacción.

Cubismo político

Reinado de Fernando VII

VII

En cortas horas hemos de ver mucho: el tiempo no invita al peseo; la tarde desapacible como propia del mes de Enero (del año 82 del siglo XVIII). La corte, según costumbre de los Borbones había regresado del Escorial y permanecería en Madrid hasta la pascua de Resurrección. El Rey Carlos III, metódico hasta la exageración, en las que hoy se llaman jornadas regias, no permitía ni anticipaciones, ni retardos: esta estancia en Madrid sufría variación, según que la festividad dicha fuera alta o baja, pero en los otras el día fogo e invariable: la permanencia en Aranjuez hasta el 28 de Junio, fecha para regresar a Madrid, cuya permanencia era corta; el 18 de Junio salían con dirección al Escorial, descanso dedicado a la caza durante el día; hacían noche y partían a la Granja en cuyo Realsitio permanecían hasta el 7 de octubre; se detenían en el Escorial hasta el 9 de Diciembre que era la fecha señalada para emprender el regreso a la capital.

Nosotros, caro lector, embozados en las rojas capas, dejaremos la morada de más mayores y por las callejas iremos hacia Palacio en busca de Gilillo; el muy pícaro debía acompañarnos. Más juicio temerario ha sido el mío: aquel que viene con garbo es el ruin...

—De Roma, perdonea sus mercedes, recibí el papel con sus líneas anunciadoras de su visite; ya, por cierto, me esaaman las repentinas apariciones y cuando lomo querer a sus mercedes, como el humo, se disipan al soplo del viento.

—Siento mucho el disgusto, yo me tengo la culpa; no te adverti cuando debí hacerlo. La verdad, no imagine que tanta ley de efecto y cariño nos cogieras: te agradezco y a fia de no apenarte en lo sucesivo, en secreto te manifestaré que a nosotros nos interesa conocer de modo palpable los más típicos acontecimientos que se van sucediendo, y ciertos da tos para conocer bien a fondo el reinano del que hoy es niño de cuatro años.

—¡Pañales!... Me tiemblan las carnes.

—Reponte y marchemos: todo este barrio, amigos mios, desaparecerá... Gilillo, anota en tu libro de memorias.

—¿Como: sabeis llevo mi diario?

—Los jóvenes Loubert lo hacen; costumbre francesa y muy útil. ¡Benditos escritos tuyos!

—Teneis cosas especiales, fuera de las corrientes; no sé como llamarlas, pero que me facisnan. ¿Este barrio ha de desaparecer?

—No quedarán ni las piedras. Aquí tienes lector la huerta llamada de la Priora, con el peral y cercana la fuente.

—Conocida por la *fuente del Arrabal*, cuando reinaban las Austrias ¿Mirais el edificio cercano?

—Ciertamente; tiene poco que ver.

—¡Caray! pues sois desconfiente dizos, este es el *gran Teatro*, ¿queréis saber su historia?

—Vengo, pero breve.

—En 1704 existía aquí, junto a los lavaderos públicos, llamados *Caños del Peral*, un corral cercado; los lavaderos se surtían del agua de aquella fuente.

—Hemos apreciado su fresura.

—Como decía, el corral aquel, fué solicitado por un farandulero o casa semejante de cantantes llatianos. Más perdonen... ¡Tia guinda! ¡Tia gulado!

—¿Que quiere el petirmetre,—a la llamada contestó una vieja—¡O'é mi madre! ¿Eres tú, saleroso?

—El mismo... acerquese, los señores desean saber el origen del teatro.

—¡Ay mi madre! Tiempos leja nos ¡quien los volvería a tener de menos! El año aquel tenía mis quince; austriacos y borbones se desvivían por la hija del tio guindo, y a la fuente aguardaban a esta, que os habla. Para todos, de mis labios pelabrillas salían que les teflamebas; yo vivia libre, pero quiso la suerte que de un portiderio del llamado Carlos III... Me le mataron ¡Ay mi retrechero!... Todo este sitio fué un corral al cuido de mi padre y en el unos italiano ¡Virgen de la Paloma! cantaban como los propios angeles; pongo aquí tablas levanto allá un metro del suelo un tinglado, con tabiones para separación de los cantantes; los hombres a un lado, las mujeres a otro: eran faranduleros pero muy cristianos ¡Ay mi madre! ¡que Massianelli de mis entretelas! Todos trabalamos y hubo teatro y bueno.

—Tia guinda, que los señores...

—Si, no quiero entretenerlas, los tiempos corren; los viejos con el recuerdo y los jóvenes hacen lo mismico que hacíamos nosotros.

Si a Chepillo mataron, Massianelli me quitaba penas; *a tonalillete* no había otra como la Paca del Arrabal. Hoy, y esto el oído, la princesa María Luisa está por el extremeño: hoy uno, mañana otro ¿que va de una princesa a una manola?... Reiumbrones ¡Silletas! Por mucho brillo no llega a mi hermosura... Sus mercedes, el quieren escucharme, pasen a mi pobreza, vivo en el Corral, estamos junfico a la puerta.

—Con mucho gusto; la tia Guinda nos dará a conocer, anticipadamente, lo que intentamos ver... Gilillo, tu con nosotros.

Por estrecho portigo penetramos a un pasillo estrechisimo ¡que teatro! No perdemos nada con desviar las miradas; mentira parece que el ignando marqués de Scotti, ministro plenipotenciario del duque de Parma, diera remate a la obra pretendiendo dejar fama con ella.

—Quita, no perdamos tiempo, cierra la puerta.

—Aquí está mi habitación, vi ven conmigo dos bizoletas, nos dijo la vieja al abrir la puertecita; tuvimos que inclinarnos para no dejar los sesos rompiéndonos la cabeza. La habitación espaciosa; cocina, sala, comedor, todo en una: buenas leñas se consumirían en los escaños tomamos asiento.

—Las chicas en sus faenas, los señores no despreciaran mi pobreza, unas copeias y tórticas caseras.

Mientras hablaba, de una alacena iba sacando lo que nos ofrecía.

—¡Ay! ¡Que tiempos! El señor Francisco Bartoli, con su *farándula* de cantantes trabalaba en el teatro del Retiro, quiso continuar durante el invierno y por 2.260 reales anuales, levantó el teatro malisimo. Aquel Bartoli era un tio granuja, a los cuatro años se fugó con los cuartos, y después, el año 88, este le sustituyó con el nombre de *Gran Teatro*; se estrenó con el Demetrio. ¡Ay mi madre! Mi hija, que tenía una voz divina, la cantó.

—¿Hija del italiano Massanelli? preguntó Gilillo.

—Quita desleugado, ¿oiteenas, que esta hija de madre, pisoteaba la honra? Mi padre me casó con Anastasio; sesenta años vivimos como el primer día. Mi hija barría la calle cantureando y un músico la escuchó, la enseñó; después olvidose de nosotros. ¡Ay señores! Sus mercedes han perdido

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

los años de las cantantes Toli y Bauli; dos partidos se formaron, del primero la capitana, la duquesa de Osuna y del segundo la de Alba; banquetes, fiestas en los posados de ambas duquesas.

—Buena memoria tenéis; con tinúe.

—Otros tiempos; los recuerdos de los Austrias malos: hemos visto en el trono a cuatro Borbones, soberanos buenos, honestos y lo mismo las reinas: los difuntos saltan mal de melancolía, nuestro señor, el rey, es alegre; lleva veinte y ocho años viudo siendo fiel a la memoria de la reina... Otra copita señor y su merced, e ti, lo haces bien.

—Gracias tía Gulada, aprovechamos el efectillo. ¿Que nos dice de los Príncipes?

—Bondadoso el príncipe domi nado por ella, mala mujer.

—¿Mala mujer? El capuchino dice que tiene buen fondo.

—Pero dé mal ejemplo; todo se sabe, tuvo arranque para mucho; ro pasó de propósitos: el capuchino vino a Madrid, se llevó de pueblo el alma, yo he visto a muchos hombres llorar y mudar de vida; pero a los cortesanos poca: ¡Ay mi madre! Lágrimas derramó los hijos mayores de los señores marqueses de A x x perdidos, solo el menor les quedará.

—¿Conocerás a los hermanos de jenaro? Yo nada sé, interrumpió Guillo.

—Asisti a la marquesa en sus apuros; el mayor, mal corazón, se le infestó la sangre y acaba de morir.

—Si están en Andalucía. ¡Hablad!

—El segundo, movido por la prédica del capuchino se ha encerrado en el convento que los P. P. capuchinos tienen en Sevilla.

—Primera noticia que tengo.

—Guárdela hermoso, que los señores lo harán. Al capuchino no dejaron en paz impidiéndole le visitase palacio; copla, cuentos y enredos. Tiene la cu pa la Princesa, con sus indiscreciones. La corte está perdida ¡que males verán los hijos y nietos de nuestro rey Carlos III!—

—Pesimista estás.

—Diillo, tu sabes que priva el extremeño; dicen que tiene la gui tarra y canta.

—¡Por Luzbel! Mentira, al no sabe cantar, el que tiene y canta soy yo.

—Cuando el pueblo lo dice... no me convences ¿Me negarás que el rey habló muy seriamente a la princesa y que Godoy ha sido privado de la Guardia de los Príncipes?

—Esto es verdad, lo demás cuentos de envidiosos. Godoy es un cria, bueno y leal.

Con veinte años y guapo: yo te digo que al sabe explotar la hermosura, subirá como la espuma. Esta vida sabe mucho y sin letras como tu, hermoso mío.

Habrás visto, lector paciente, a la tía Guinda, ejemplar típico del pueblo, cuyo lenguaje arregla, p.r no gustarme, salvo en come dias, estampar los barbarismos que broten de su boca dendenta da. Con su charla nos dice, lo que desplegó escritores como Jay, Ameuli, Jouy y otros, afirman que fué Godoy cantante y tenedor de guitarra.

Sellmos con intención de visitar palacio y nos detuvo la tía Guida; no perdamos su charla, dejada para otro día.

P. Sidi.

El presente número de **VIDA MANCHEGA**, *como todos los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales,* HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

DAIMIEL

Conferencia del Sr. Recio Rodero

Ayer dió su anunciada conferencia en el «Sindicato de Artesanos» de esta población el abogado D. José Recio Rodero, presidente de la «Asociación de la Prensa», disertando acerca de *Política Regional Manchega*.

En breves palabras hizo la presentación del orador el presidente del «Sindicato de Artesanos» señor Ruiz Borondo, que tan alta labor de cultura está realizando al frente de dicha entidad.

El Sr. Recio, después de dirigir un cariñoso saludo a la aristocracia del trabajo, define el regionalismo, demostrando que la Mancha constituye una región, por sus características de producción agrícola, climatología, usos y costumbres (que forman una psicología peculiar). modismos, *folk lore* de cantos y músicas, tradición e historia común.

Pasa a ocuparse del problema de la tierra, y después de examinar las causas de la despoblación de los campos, vulgariza las teorías de Henry Georgey julio Senador, hoy tan en boga, dándole fórmulas prácticas para el acceso del trabajador al cultivo de los terrenos incultos, que al pasar a ser de *posesión*—no de propiedad—segura, libre de tributaciones basadas en la *plus valía*, hoy consideradas como multas al trabajo, se lograría una superproducción agrícola, en consonancia con el pensamiento de Young, que manifiesta haré el hombre, con posesión segura, un jardín en una roca, y transformará como arrendatario, en un desierto un jardín.

A continuación define la función social de la propiedad.

Trata después de las vías de comunicación, manifestando que nada significa producir si el producto no se pone en condiciones de competencia en el mercado, haciendo ver la necesidad de construir v i a s interprovinciales que estrechen las relaciones comerciales con intercambio de productos, entre las cuatro provincias manchegas y la región extremeña.

Ocupase después del problema de la cultura; de la Ley de Instrucción Pública de 1857 que declara la primera enseñanza obligatoria y gratuita, por tantos Alcaldes incumplida, y manifiesta está sustentada la segunda enseñanza, la especial y la universitaria en el privilegio del dinero, no pudiendo los hijos de los desheredados de la fortuna llevar a sus cerebros la luz de la Ciencia. Demuestra la necesidad de la creación por las Diputaciones manchegas de becas para poder cursar estudios superiores y de establecer escuelas practicas de Agricultura y Enología, ya que ambas constituyen la riqueza esencial de la región.

Después de ocuparse del fomento de la literatura, música y bailes regionales, enuncia los temas de tres conferencias, en las que desarrollará en toda su extensión, el próximo curso, el programa para efectuar una sana labor de regionalismo manchego.

Terminó su disertación haciendo un llamamiento al elemento obrero sano, para que saliendo de su indiferentismo colabore en la *res pública*, ya que el hombre no solamente tiene deberes individuales que cumplir sino deberes sociales.

DISTINCIÓN HONROSA

Nuestro querido amigo y colaborador D. José Subirá ha sido nombrado recientemente miembro correspondiente de la Sociedad Francesa de Musicología, dando cuenta de ello en términos elogios la prensa madrileña.

Tenemos el gusto de reproducir el texto del documento en que se participó al Sr. Subirá esta designación. Dice así:

«Muy señor mío y querido colega: Tengo el placer de comunicar a V. que en su última sesión la Sociedad Francesa de Musicología ha admitido a V. en calidad de miembro correspondiente.

«Permítame V. que le exprese cuan felices somos de verle a V. por tanto, participar en nuestra labor, y cuanto me felicito yo, personalmente, de contar con V. entre nuestros colaboradores.

«Acepte V. señor y querido colega, la expresión de mis sentimientos los más confraternalmente amicales.

«El Presidente (firmado) L. de la Laurencie».

D. José Subirá inaugurará sus tareas ante la Sociedad Francesa de Musicología, enviando para su Boletín, un trabajo en el cual dará cuenta de algunos fondos musicales existentes en la Biblioteca del Duque de Alba, cuya revisión le ha sido encomendada por este procer, ya que en dicha Biblioteca ha encontrado obras raras de música de cámara extranjera del siglo XVIII, así como también numerosos manuscritos de autores nacionales de la misma época, que revelan la existencia de una escuela de música de cámara netamente española, hoy desconocida.

Nos es grato ver de que modo despliega su actividad musical Subirá bajo el doble aspecto de hombre de acción como Secretario de la Asociación de Cultura Musical (organismo prestigioso cuyos éxitos mas recientes han sido los dos conciertos que acaba de dar para sus socios en el Teatro Real con la Orquesta Filarmónica dirigida por el insigne maestro Weingarner) y de erudito, y no nos es menos grato recordar el hecho de que fué en Ciudad Real donde hizo sus primeros estudios musicales este excelente amigo nuestro a quien hoy tienen en tan alta estima notabilísimas entidades y personalidades extranjeras y a quien no ha mucho el Gobierno francés honró, por su labor artística, con las Palmas Académicas, condecoración equivalente a la de Alfonso XII en nuestro país.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Ayuntamiento, Arévalo, Ávila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Mahón, Murcia de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en esta el Excelentísimo señor don Francisco de Aguilera y Egea.

—Han marchado a Madrid el gobernador civil señor Díaz Escribano y el alcalde don Gonzalo Muñoz.

—Se encuentra en esta don Pablo Plaza, de Alcolea de Calatrava.

—Regresó de Daimiel don Carlos de Ochotorena, jefe de esta comandancia de la guardia civil.

La semana Santa

Aún cuando se tiene casiultimadas las próximas fiestas de Pasión han de merecer la máxima atención de nuestros convecinos y forasteros.

El delegado de festejos señor Menchero ha comenzado con feliz éxito los trabajos de organización, y aún cuando guarda un silencio prudencial, nosotros sabemos que nuestro popular convecino está muy bien impresionado de sus entrevistas con los Mayores de las Hermandades.

Cuando el señor Menchero se nos muestre propicio a adelantarnos noticias, entonces las daremos a la publicidad, no haciendo hoy algunas revelaciones por no contrariar al sempiterno leader del regocijo popular.

De lo que no hemos oído hablar es de la fiesta taurina.

¿Será posible que carezcamos el domingo de Resurrección de un festejo taurino, siquiera sea una novilladita modesta.?

La protección a los animales

El subsecretario de Gobernación ha dirigido por iniciativa de la Asociación Protectora de Animales y Plantas, una circular a los gobernadores civiles, encaminada a proteger a los animales domésticos contra la crueldad con que muchas veces son tratados por gentes ineptas. A este fin encarece a las autoridades para que exijan el cumplimiento de las disposiciones que en la circular se contienen. Entre éstas, figura la prohibición de maltratar a los caballos y otros animales de tiro o carga y el de obligar es a trabajos excesivos; el emplear de cualquier medio de castigo que exceda del simple hostigamiento; el matar a palos o a balazos a los perros; el tirar al blanco sobre pájaros, conejos o patos con tiradores o escopetas de salón; el conducir aves vivas atadas por las patas y con el cuerpo suspendido, y, en general, todo acto de crueldad que se cometa con los animales, así como el causarles sufrimientos innecesarios el darles muerte para su utilización.

También se dispone que se exija el mayor estado de limpieza en las cuadras de ganados de toda especie, y que, en caso de enfermedad contagiosa, el propietario proceda el aislamiento del animal enfermo. Asimismo se exigirá el estricto cumplimiento de la Real orden de Fomento de enero de 1924 sobre protección de los pájaros.

La Fiesta de los Estudiantes Católicos

El sábado día 7, los estudiantes católicos ciudarrealeños celebraron con toda pompa y esplendor la festividad de su patrono Santo Tomás de Aquino.

La naciente Asociación de E. C. que aún no cuenta con tres meses de existencia, siendo sus progresos rápidos y positivos, organizó un día completo, en el que junto a la Misa solemne y a la Comunión General, se puso la velada literario-musical y la comida familiar e íntima.

La Misa

A las ocho y media de la mañana se celebró en la Iglesia de Jos P. P. del Corazón de María la misa en la que ofició el Ilmo. ¡Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, quién dió la comunión a multitud de estudiantes a los que dirigió una elocuente y sentida plática.

A las diez y media tuvo lugar en la misma Iglesia la Misa cantada, durante la cual pronunció un sermón admirable el Consiliario de la Asociación R. P. Julio Delgado.

En el domicilio social

Una vez terminada la misa, la junta Directiva obsequió en el domicilio de la Asociación con pastas y licores a las autoridades que asistieron a estos actos, entre las que anotamos al Presidente de la Diputación D. Luis Barreda, al Director del Instituto D. Vicente Calatayud, a los Directores de los colegios Academia, Alfonso XIII e Instituto Popular y a numerosos catedráticos y profesores de los distintos centros docentes de la capital.

Todas estas personas tuvieron frases laudatorias para la labor realizada por la A. de E. C. y principalmente para su junta Directiva, cuyos componentes están trabajando con mucho entusiasmo.

La velada en el Teatro Cervantes

A las seis de la tarde el hermoso coliseo de Cervantes presentaba un brillantísimo aspecto: las localidades estaban totalmente ocupadas por lo más selecto de nuestra buena sociedad, además de asistir el Ilmo. Sr. Obispo y otras representaciones civiles, militares y eclesiásticas; numerosos catedráticos y profesores y la mayoría de los estudiantes de ambos sexos.

Dió comienzo la velada literario-musical con un discurso del Presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciudad Real D. José Donado quien dió las gracias a todas las personas que honraron el acto con su asistencia y dedicó un cariñoso elogio a la mujer estudiante; terminó diciendo que aunque la Asociación de Estudiantes está integrada por muchachos jóvenes, trabajará sin embargo con gran energía y entusiasmo. Fué muy aplaudido.

A continuación D. Julián Cortés leyó una preciosa poesía dedicada a Santo Tomás de Aquino; al terminar su lectura recibió una ovación.

El tercer punto del Programa era un recital de guitarra por nuestro querido paisano D. Pablo Valencia un virtuoso de la guitarra, a quien no olamos desde hace tiempo, con su habilidad característica interpretó la *«Sinfonía Juana de Arco»* de Verdi, el *«Nocturno»* de Mozart y la *«Rapsodia sobre las marcuanas»* de Parga. Fué aplaudidísimo al terminar todas estas composiciones y principalmente en la «Rapsodia» de Parga.

Representóse seguidamente el sainete en un acto y en prosa de Ramos Martín titulado *«En Capilla»* ya conocido de nuestro público; fué interpretado por los señores Fisac, Morales, Pablisa, Torquemada, Donado y Lorente, que lograron un rotundo éxito principalmente Gaspar Fisac, que en el papel de *Mateo* estuvo admirable.

La segunda parte del programa empezó con la Sinfonía por la orquesta del señor Ruyra.

El asociado D. Francisco de Asís Pablisa cantó acompañado al piano por D. Cristóbal Ruyra *«Volverás»* y *«La Provinciantita»*, mereciendo los unánimes aplausos que el público le tributó.

Seguidamente púsose en escena *«La Nicotina»* graciosísima comedia en prosa de Muñoz Seca y Pérez Fernández, en cuya interpretación tomaron parte los señores Morales, Pablisa, Fisac, Cortés, Donado, Torquemada, Morales (Luis), Sánchez y Muñoz. Todos ellos cumplieron su cometido estupendamente y en particular los señores Morales (R.) y Fisac en sus respectivos papeles de *D. Bartolomé y Sánchez*.

Terminó tan magnífica velada cantando el señor Cámara el pasodoble de *«La Bejarana»* y *«Benamor»*, acompañado por un coro compuesto por el cuadro artístico de la Asociación.

El público salió satisfechísimo de la velada.

Comida íntima

A las nueve de la noche se reunieron amigablemente en el Restaurant Covadonga los elementos de la junta Directiva y del Cuadro Artístico de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciudad Real, para terminar en agradable cena el grandioso día de Santo Tomás de Aquino.

Anotamos entre los asistentes a José Donado, Francisco de Asís Pablisa, Cristóbal Ruyra, Ramón Morales, Gaspar Fisac, Francisco Pérez, Edmundo Francés, José M.ª Rubio, Tomás Rueda, Julián Cortés, Luis Araujo, Joaquín G. Olivares, Angel Casado, Luis L. Arroyo, Nilo Sánchez, Andrés Cid y algunos más que no recordamos.

El menú acreditó una vez más a Graciano Rodríguez, dueño del Restaurant Covadonga.

Durante la comida, reinó la más franca alegría y cordialidad.

Resumen

Satisfechos pueden estar los Estudiantes por el esplendor de la fiesta de su patrono.

Nosotros nos congratulamos de ello y aplaudimos a los organizadores que hermanando el recreo con las horas de estudio han obtenido un día completo.

Enhorabuena, y a perseverar en el camino emprendido.

ANUNCIOS OFICIALES
Argamasilla de Calatrava

Bajo las tipos de tasación que a continuación se expresan y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, se sacan a pública Subasta los arriendos de los Arbitrios Municipales de pesas y medidas de uso obligatorio, puestos públicos, matadero y mesas del mercado por el tiempo de quince meses, o sea desde el día 1.º de Abril próximo hasta el día 30 de Junio de 1926, por el sistema de pliegos cerrados conforme al modelo que se publica a continuación, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las, diez, once y doce y trece horas respectivamente, el día 4 de Marzo próximo, y si todas o alguna quedara desierta se celebrará una segunda subasta el día 20, a las mismas horas, con la rebaja del 10 por 100 del tipo de tasación.

Los licitadores, en el acto de la presentación del pliego de proposición, depositarán en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo de tasación y la cédula personal.

Tipos de tasación

Pesas y medidas, en..... 6.200 pesetas.
Puestos públicos, en..... 1.025 pesetas.
Mataderos, en..... 6.260 pesetas.
Mesas del Mercado, en..... 225 pesetas.

Argamasilla de Calatrava, 25 de Febrero de 1925.—El Alcalde, *Santiago Maestre*.

REPRESENTANTE
solicitamos para la venta de chorizos de Rioja en Ciudad Real, cabezas de partido y pueblos importantes de la misma. Indíquense las casas que representan, dirigir se a Chorizos «FELIOY»: *Ezcaray* (Rioja).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

TEATROS

Teatro Cervantes

En secciones de tarde y noche se proyectó en el Colliseo de Cervantes un magnífico programa cinematográfico; la cinta en cuatro partes titulada *«La mujer buena»*, la film en cinco partes *«El Puñao de Rosas»* adaptación de la zarzuela del mismo nombre y una película cómica.

Durante la proyección de la preciosa película *«El Puñao de Rosas»*, la orquesta del maestro Rosaya intrepretó admirablemente la partitura de tan conocida zarzuela.

Salon Olympia

En el salón Olympia se proyectaron tambien muy buenas películas entre ellas la grandiosa film *«Velaras por tu hijo»* y otras de mucho interés y actualidad.

La orquesta del maestro Barmúdez, amenizó las proyecciones.

MADRID Y PROVINCIAS

La causa contra Araujo

Se ha suspendido hasta nueva orden la vista de la causa que había sido señalada para hoy en el Supremo de Guerra y Marina contra el coronel de Infantería don Silverio Araujo,

La causa ha pasado nuevamente al fiscal.

Movimiento revolucionario en Portugal

LISBOA.—Se nota gran agitación política.

Un republicano ha declarado al «Diario de Lisboa», que se está imponiendo una República conservadora.

Un periódico afirma que se intenta un golpe de Estado a lo Mussolini o a lo Primo de Rivera.

Otros desean que el golpe de Estado sea militar, pero que formen Gobierno personalidades civiles.

Los elementos que quieren la Monerquía están dispersos.

Hasta ahora reina tranquilidad y las guarniciones siguen fieles al Gobierno.

Uno de los detenidos últimamente se arrojó por una ventana del cuartel desde siete metros de altura.

Se llama el fugitivo Conca ves Tegal, oficial del Ejército, que fué expulsado por sus ideas monárquicas.

NOTICIAS

El Día de Ayer

Llovió el sol, hubo nubes y no faltó su ración de lluvia.

El Parque Oasset se vió animadísimo por la tarde siendo amenizado por la Banda de música municipal algunos de cuyos elementos lucieron uniformes de primera postura.

El alcalde y concejales llevaron a efecto distintas visitas a autoridades y personalidades. Por la tarde, en el auto del Ayuntamiento el nuevo delegado del santuario de Alarcos marchó al histórico paraje para hacerse cargo de cuanto a su cargo debe estar.

Los cines se vieron animadísimos, los soportales ídem, y los bares... para que decir.

En fin: que fué un domingo movido tranquilo y distraído, y repleto de calma.

Futbolerías

En Miguelturra jugaron ayer un partido amistoso de futbol los primeros equipos (incompletos) del «Gimnástico F.C.» de la capital y «Estrella F. C.» de Miguelturra.

El encuentro tuvo escasos momentos de interés y resultó muy aburrido.

Quedó vencedor el «Estrella» por dos goals a cero.

Del Ayuntamiento

Por un error al dar cuenta del nombramiento de comisiones del nuevo Ayuntamiento, dijimos que el señor Alba había sido nombrado delegado del Cementerio, correspondiendo este cargo al señor Bellón.

El señor Alba pertenece a la comisión de personal.

Otra reforma

Han terminado las obras de reforma de la parte de entrada de las Casas Consistoriales.

Las losas de piedra que de dicho sitio se han levantado se nos dice servirán para el acerado de una calle del extrarradio.

Si es así, lo aplaudimos, pues también los humildes tienen derecho a tener comodidades.

Las minas de Almadén

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Francisco de Cárdenas, nombrándose para el mismo a don Antonio Martínez Maldonado.

Las Normalistas

El día siete, festividad de Santo Tomás de Aquino, las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, asistieron a una Misa de Comunión celebrada por el profesor de Religión señor Morales, en la Parroquia de San Pedro. Durante la Misa, a la que se hallaron presentes las profesoras señoritas Ruiz Vallecillo, Miguelez, Gil e Hidalgo, Pisac y el Sr. Pelto, las alumnas cantaron escogidos motetes.

Al medio día, acompañadas de las profesoras Vallecillo, Miguelez, Gil y Sánchez Rey, se dirigieron a la Alalaya en donde comieron amistosamente y permanecieron hasta las cinco de la tarde.

Las alumnas estimuladas por los ejemplos de la Asociación de Estudiantes católicos, reciente mente constituid , aspiran también a formar parte de tan nobilísima Asociación.

LUCIANA

El carnaval

A pesar de lo desapacible del tiempo, ha habido gran animación y se han visto varias murgas tanto de este pueblo como de los limítrofes. También han estado muy concurridoc los bailes y se han presentado en ellos disfraces muy bonitos y como remate a esta fiesta, el Domingo de Piñata, salió una estudiantina compuesta de liudas señoritas y apuestos jovenes titulada *Bazar de novios* que llanó poderosamente la atención del publico y fué muy aplaudida tanto por su buena dirección y excelentes voces, como por las caras tan bonitas de las chicas que la componia.—C.

El Corresponsal.

NOTA: Recibimos con gran retraso la información que antecede.

ANUNCIO

Se abre concurso para la reedificación y reforma del edificio CASINO DE LA ARMONIA, admitiéndose proposiciones y proyectos hasta las doce del día 17 de Marzo próximo, ateniéndose el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

El coste de este anuncio será de cuenta del concesionario.

Daimiel 21 de Febrero de 1925.

—*El Secretario*, Julián Moreno.

V.º B.º

El Presidente, Emiliano Pinilla.

Llamamiento a la Caridad

Las personas caritativas que quieran socorrer, con lo que a bien tengan, a Eduardo Gómez Solana, de 27 años, encontrandose él en compañía de su pobre madre, anciana, viuda y en la última miseria e inutilizado totalmente para el trabajo, pueden hacerlo en la calle del Ciprés, número 6, el que le quedará eternamente agradecido.

ANUNCIOS BREVES

UNA CASA Se vende en esta Capital, de piso alto y bajo, sita en Palomares 4. Razón: Alamillo Alto, 10.—Ciudad Real.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA semimueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 9 y 11
CIUDAD REAL

Cuando baya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(Entrada Vía)

BEBED ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Recetado durante 40 años por los médicos y para el alivio, curación de enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
(Acción rápida, eficaz en DIARREAS de todas clases)
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del estómago
DISENTERÍA
Ha sido premiado con la Cruz de Isabel la Católica en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Cualquiera una botella y se notará pronto que el enfermo cesa vómitos, digiere mejor y se nutre, cualquiera de seguir con su dolencia. 1 peseta botella, se mandan por correo 1 más.
Venta: Serrano, 30, Farmacia. MADRID y principales del mundo

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

Almacenes de Muebles de Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4.—Teléfono 148.—Ciudad Real

CHOCOLATES CAFÉS TÉS SUPERIORES
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1856)
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GASOLINA Y PETROLEO
Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA
COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAS RADEL Y HERVIDA.—DEPOSITO DE CIUDAD REAL

GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 76'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id 76'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 82'20 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 30'80 caja.

DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 64'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 64'10 » 69'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'10 »
En cajas de 36 litros (2 latas) incluído envase 26'40 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'50 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9.000 litrosen otros envases pesetas 1'03 en caja o 3' 3 en hectólitro.
DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO GRAS, PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 56.—CIUDAD REAL

ARCHIVO